ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
ADM-PSA-167-2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de octubre de 2026

SUPERVISOR: MANUEL ALEJANDRO PATIÑO BUITRAGO
C.C. 1.094.906.847 de Armenia Quindío

CONTRATISTA: ANGÉLICA MARÍA CABRERA GAMBA
C.C. 33.819.565 de Calarcá Quindío

CUENTA APROBADA
FECHA 23-10-26
FIRMA

OBJETO: 'PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL COMPONENTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN LAS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 23 de septiembre al 22 de octubre de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo en las actividades de inspección, vigilancia y control relacionadas con el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo en las obras de construcción y proyectos que le sean asignados por la empresa, presentar semanalmente cronograma de visita.	La contratista brindó apoyo en las actividades de inspección, vigilancia y control relacionadas con el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo en las obras de construcción y proyectos que le fueron asignados por la empresa. visitó: • CONTRATO DE OBRA 032-2025 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION HOSPTAL NUEVO E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUIMBAYA, QUINDÍO • CONTRATO DE OBRA 023-2025 CUYO OBJETO ES: REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO TANTO PLUVIAL COMO SANITARIO DEL BARRIO COMUNEROS EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO • CONTRATO DE OBRA 004-2026 CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE LA PICOTA,

		MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO • MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS SECTOR EL CINCO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO **VIAS URBANAS- VIAS TERCIARIAS-EQUIPAMENTO**
2.	Brindar apoyo en la revisión de los informes de las obras de construcción que entregan los contratistas y que le sean asignados, a fin de garantizar que cumplan las obligaciones legales del sistema de seguridad y salud en el trabajo .	La contratista brindó apoyo con la revisión de los informes de obras de construcción que entregaron los contratistas en el componente SST, a fin de garantizar que cumplan las obligaciones legales del sistema de seguridad y salud en el trabajo. los informes de avance de obra para: • Contrato de Obra 028-2025 CUYO OBJETO ES: EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO • CONTRTO DE OBRA 015-2025CUYO OBJETO ES: REALIZARACCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA, QUINDIO¨ • CONTRATO DE OBRA 06-26 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA BUENAVISTA–LA CABAÑA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO • CONTRATO DE OBRA 008-2026 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA FILANDIA–CRUCES EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO • CONTRATO DE OBRA 07-2026 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE UN TRAMO VIAL DE LA VÍA BARAYA - PUERTO SAMARIA EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO 'MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL

		QUINDÍO', IDENTIFICADO CON BPIN 20240000040017" • **VÍAS TERCIARIAS-VIAS URBANAS-EQUIPAMENTO**
3.	Brindar apoyo en la revisión e informe mensual del curso de trabajo seguro en alturas que deben realizar los contratistas, a fin de garantizar que estén vigentes.	La contratista apoyó en la revisión e informe mensual del curso de trabajo seguro en alturas que deben realizar los contratistas, a fin de garantizar que estén vigentes el 6 de octubre 2026. **VÍAS TERCIARIAS-VIAS URBANAS-EQUIPAMENTO**
4.	Brindar apoyo en las afiliaciones a la ARL que solicite el área jurídica.	La contratista apoyó en la implementación del plan de trabajo SST que la empresa dispuso. apoyé la actividad en el periodo comprendido entre el 23 de septiembre al 22 de octubre de 2026 al personal con novedad reportados desde el área jurídica. • afiliación ARL a los contratos de prestación de servicios: N°184-194-196-199-200 **EQUIPAMENTOS, VIAS URBANAS, VIAS RURALES**
5.	Brindar apoyo en la implementación del plan de trabajo SST que la empresa disponga para la presente vigencia.	La contratista apoyó en la implementación del plan de trabajo SST que la empresa dispuso. • Participó en la capacitación de brigadas de emergencia realizada el 16 de octubre • Participó en la capacitación de protocolos de evacuación realizada el 15 de octubre • Participó en la capacitación de lineamientos y protocolos para participar en el simulacro de evacuación ante emergencias el día 20 de octubre • Asistió al comité del área administrativa el 21 de octubre • Asistió el simulacro de evacuación de la gobernación como brigadista de la entidad el día 21 de octubre • Asistí a la capacitación de primeros auxilios realizada el 22 de octubre • **EQUIPAMENTO, VÍAS VERDES Y VÍAS URBANAS**
6.	Brindar apoyo en las inspecciones locativas, equipos y salidas de emergencia, generar informe para presentación al COPASST.	Esta actividad se realizó en los meses anteriores y para este mes no está programada en el cronograma de actividades SST. **EQUIPAMENTO, VÍAS VERDES Y VÍAS URBANAS**

7.	Brindar apoyo en la vigilancia al uso de EPP que deben tener los contratistas de obra y personal que realice actividades de campo.	La contratista apoyó en la vigilancia al uso de EPP que deben tener los contratistas con visita de acompañamiento a la ingeniera paula Rincón en visita en el municipio de Buenavista. **VIAS URBANAS, VIAS TERCIARIA, EQUIPAMENTO**
8.	Brindar apoyo en la realización mensual del COPASST y comité de convivencia laboral, elaborar las actas y cargarlas en la intranet.	La contratista brindó apoyo en la realización mensual del COPASST y comité de convivencia laboral, elaboré las actas y cargué en la intranet. Comités realizados el 30 de septiembre y el 22 de octubre de 2026 **VIAS URBANAS, VIAS TERCIARIA, EQUIPAMENTO**
9	Brindar apoyo en la aplicación de la encuesta de condiciones de salud a todos los trabajadores, tabular, generar informe e implementar las acciones de mejora a que haya lugar.	La contratista realizó esta actividad en el periodo anterior reportado y solo se ejecuta una vez al año dentro de la entidad.
10	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, se obliga desde la celebración del contrato y durante todas sus vigencias a efectuar los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión a que haya lugar.	La contratista entregó planilla de pago de seguridad social al día. Mes de septiembre de 2026 PLANILLA N°**9511866760**

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre 23 de septiembre al 22 de octubre de 2026

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal 2026.

PLAZO DE EJECUCION SEGÚN MODIFICATORIO N°001 DE 2026: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato en UN (1) MES más, contados a partir del 23 de septiembre de 2026, quedando con un plazo de ejecución final de TRES (3) MESES, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos.

El valor del presente contrato asciende a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos.
Según modificatorio N°001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°167 En el sentido de adicionar la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CT por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de nueve millones de pesos $9.000.000 MTE

FORMA DE PAGO INICIAL: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante DOS (2) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.
Según modificatorio 001 Modificatorio 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°167 DE 2026 Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante TRES (3) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES DEPESOS ($ 3.000.000) M/CTE incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 00609 del 23 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN MODIFICATORIO N°001 DE 2026: 00724 del 22 de septiembre de 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión
9509402537	julio	$58.400	$74.800
9510236406	Agosto	$218900	$280200
9511866760	Septiembre	$218900	$280200

PERIODO A PAGAR: del 23 de septiembre al 22 de octubre de 2026
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$ 6.000.000	$3.000.000	$3.000.000
MODIFICATORIO N°01	$9.000.000		$6.000.000

DE 2026			
02	$9.000.000	$6.000.000-	$3.000.000
03	$9.000.000	$9.000.000	$0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	**Tipo de cuenta**	**No. de cuenta**	**Titular de la cuenta**
Bancolombia	Ahorros	77-80000-1604	Angélica María Cabrera Gamba

(Nota 1: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).
(Nota 2: El contratista se compromete a entregar al supervisor del contrato dentro del término máximo señalado en el decreto No 1990 de 2016, copia del recibo de constancia del pago al sistema general de seguridad social integral y los intereses moratorios, si hubiere lugar a ello del último periodo durante el cual se ejecutó el contrato, otra para el expediente original y esto con el fin de evidenciar que los mismos corresponden a la totalidad del aporte obligatorio establecido en la ley. Lo anterior, so pena de ser reportados ante la unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social (UGPP).

Supervisor (a) Manuel Alejandro Patiño

C.C. 1.094.906.847 de Armenia Quindío

Contratista: Angélica María Cabrera Gamba.

C.C 33.819.565